



## EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN  
2018 001326  
05/04/2018 08:48

**Expediente: 2018/CONT18000053**  
**ASUNTO:RESOLUCIÓN AMPLIACIÓN HORARIA SEMANA SANTA**  
**NEGOCIADO:SEGURIDAD CIUDADANA**  
**REFER.:AHC/JMM**

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

Encontrándose próxima la llegada de la Romería de la Virgen de la Cabeza del 2018, y dado que la Orden de 25 de marzo de 2002, por la que se regulan los horarios de apertura y cierre de los establecimientos públicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, facultada a los municipios andaluces para ampliar los horarios generales de cierre de establecimientos públicos, durante las “*fiestas de carácter tradicional*”, *con carácter excepcional u ocasional*.

Entendiendo esta Alcaldía, que puede ser beneficioso para este Municipio en general.

#### RESUELVO:

**PRIMERO.-** Ampliar con carácter excepcional u ocasional, los horarios generales de cierre de los distintos “establecimientos públicos”, durante las fiestas de La Romería de la Virgen de la Cabeza 2018, de la siguiente forma:

Día 25 de Abril de 2018 ( Miércoles de Romería )	1 hora más.
Día 26 de Abril de 2018 ( Jueves de Romería )	2 horas más.
Día 27 de Abril de 2018 ( Viernes de Romería )	2 horas más

**SEGUNDO.-** Dar traslado a la Concejalía de Seguridad Ciudadana, Policía Local, Guardia Civil, Policía Nacional, Representante de Asociación de Baristas, Delegación y Subdelegación del Gobierno.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

EL ALCALDE

Fdo: FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO

Doy Fe  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: JESUS RIQUELME GARCIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E200087B9100O3O7L1W0F6M9 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 05/04/2018  
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 05/04/2018

EXPEDIENTE::  
2018CONT18000053

Fecha: 04/04/2018

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL

